

**RESOLUCIÓN, 19 DE MAYO DE 1993, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA MINISTERIO ASUNTOS EXTERIORES, SOBRE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 32 DEL DECRETO 801/1972, RELATIVO A LA ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE TRATADOS INTERNACIONALES. .**

## D. SOCIALES

### D.A. SALUD

*Convenio sobre la Elaboración de una Farmacopea Europea.* Estrasburgo, 22 de julio de 1964. "Boletín Oficial del Estado" de 3 de junio de 1987.

Eslovenia. 7 de enero de 1993. Adhesión.

*Convención sobre Sustancias Sicotrópicas.* Viena, 21 de febrero de 1971. "Boletín Oficial del Estado" de 10 de septiembre de 1976.

Níger. 10 de noviembre de 1992. Adhesión.

*Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas.* Viena, 20 de diciembre de 1988. "Boletín Oficial del Estado" de 10 de noviembre de 1990.

Bulgaria. 24 de septiembre de 1992. Ratificación.

Barbados. 15 de octubre de 1992. Adhesión.

Kenia. 19 de octubre de 1992. Adhesión.

Marruecos. 28 de octubre de 1992. Ratificación.

Suriname. 28 de octubre de 1992. Ratificación.

Níger. 10 de noviembre de 1992. Adhesión.

Australia. 16 de noviembre de 1992. Ratificación.

Irán. 7 de diciembre de 1992. Ratificación.

*Convenio Contra el Dopaje* (número 135 Consejo de Europa). Estrasburgo, 16 de noviembre de 1989. "Boletín Oficial del Estado" de 11 de junio de 1992.

Suiza. 5 de noviembre de 1992. Ratificación, entrada en vigor 1 de enero de 1993.

Croacia. 27 de enero de 1993. Adhesión.

*Protocolo al Convenio sobre la Elaboración de una Farmacopea Europea* (número 134 Consejo de Europa). Estrasburgo, 16 de noviembre de 1989. "Boletín Oficial del Estado" de 1 de diciembre de 1992.

Eslovenia. 7 de enero de 1993. Adhesión.

